

## LAS FRONTERAS IMPERIALES Y LA FORTIFICACIÓN DE LA CIUDAD DE CARLOS V A FELIPE II

Alicia Cámara

Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid- España)

La monarquía española en el siglo XVI sólo fortificó con el nuevo sistema abaluartado las ciudades que marcaban las fronteras de su poder. Son esas las que nos permiten abordar el análisis de los problemas de la fortificación en relación con el desarrollo urbano en los reinos de la monarquía<sup>1</sup>.

La frontera con Francia, la frontera mediterránea frente al turco y los corsarios argelinos, y la frontera atlántica, cuyas defensas fueron reforzadas ante la amenaza inglesa y la necesidad de protección de las flotas de Indias, se llenaron de tenazas y baluartes en aquellos núcleos urbanos que ocupaban una posición estratégica para la defensa. A estas ciudades españolas y americanas, hay que añadir las de Italia, como esta de L'Aquila, y las de los Países Bajos que estaban bajo el dominio de la monarquía española y que fueron fortificadas.

Cerrar el territorio de los reinos peninsulares de la monarquía construyendo una gigantesca e imaginaria fortificación en la que los baluartes eran las ciudades, y las torres las cortinas como escribió el ingeniero Juan Bautista Antonelli, es una imagen que de alguna manera puede sintetizar un proyecto político que llevó a inmensos gastos, a veces inútiles para la defensa, pero no así para la percepción que del poder del imperio español tuvieron sus enemigos. Si se quería recurrir a la Antigüedad, podían citar a Platón quien en

---

<sup>1</sup> Ante la imposibilidad de introducir la cantidad de notas que serían necesarias, dada la extensión de texto que nos piden los organizadores, recomiendo la últimas publicaciones sobre las fortificaciones de la monarquía española, en las que el lector interesado puede encontrar una amplísima bibliografía y un exhaustivo manejo de fuentes manuscritas e impresas: CÁMARA, A., *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*. Madrid, 1998; la edición crítica del manuscrito de Pedro Luis Escrivá por COBOS, F., y DE CASTRO, J., en COBOS, DE CASTRO, y SÁNCHEZ GIJÓN, *Luis Escrivá. Su apología y la fortificación imperial*. Valencia, 2000, y HERNANDO SÁNCHEZ, C.J. (coord.), *Las fortificaciones de Carlos V*. Madrid, 2000. Próximamente se publicará el estudio histórico del Plan Director de restauración de las murallas de Ibiza, que hemos llevado a cabo el arquitecto Fernando Cobos y yo misma.

*Las Leyes* escribió que, una vez fortificadas las fronteras, no había que amurallar las ciudades del interior, y así lo repetían en este siglo XVI tratadistas como Pietro Cataneo e ingenieros como Juan Bautista Antonelli. Las fronteras en guerra estaban en los límites territoriales del Imperio y allí debían seguir, por lo que Juan Bautista Antonelli se congratulaba de que esas fronteras estuvieran en Flandes y en Italia, en Berbería, en los Pirineos y en las costas del Mediterráneo. Gracias a ello el corazón del Imperio, desde donde el rey gobernaba, estaba salvo de los enemigos.

Desde ese corazón del Imperio se decidía todo lo referente a la fortificación de fronteras, y salvo en casos muy concretos, nada se hacía que no hubiera sido previamente aprobado allí. Ciertamente es que la ciudad fortificada se piensa en un primer momento sobre el terreno, donde intervienen ingenieros, militares, gobernadores y virreyes, pero las decisiones se toman en la corte mediante la palabra, la imagen y los modelos de bulto. En ese contexto no debemos olvidar la intervención de la nobleza más próxima al rey, y no sólo de los ingenieros, en la planificación de las fortificaciones urbanas. Por otra parte, y una vez dadas las trazas definitivas que hay que llevar a cabo, la figura del corregidor, representante del rey en la ciudad, tampoco debe ser olvidada, ya que era competencia suya controlar las obras de fortificación, para lo cual el tratadista que se les recomendaba leer era Girolamo Cataneo: así lo recoge Castillo de Bobadilla en su *Política para corregidores*, de 1597, y así lo comprobamos en la gran cantidad de informes y cartas de los corregidores – que no sabemos si en verdad leían a algún tratadista antes de opinar- al Consejo de Guerra para exponer los problemas o los conflictos en los sistemas de contratación o sobre el estado de las fortificaciones. A las polémicas que tenían frecuentemente con los militares en las fortalezas, los ingenieros vieron añadirse a los corregidores en el caso de ciudades con una legislación que no aceptaba en principio la autoridad militar, como sucedió por ejemplo en Cádiz.

La fortificación de las ciudades permitió además el poblamiento de las fronteras, ya que las ciudades que no se fortificaban adecuadamente se despoblaban de manera irremediable. Así se avisaba con alarma de Cádiz, que necesitaba ser fortificada con urgencia a finales del siglo XVI para evitar que la

gente siguiera abandonándola. Es una ciudad en la que habían intervenido todos los grandes ingenieros de la monarquía, como Benedetto de Ravena, Juan Bautista Calvi, Juan Bautista Antonelli, Jacome Palearo Fratin, Tiburcio Spannocchi y finalmente Cristóbal de Rojas, quien fue destinado a esas fortificaciones con exclusividad precisamente para proteger con eficacia ese baluarte de las riquezas de la monarquía que era Cádiz, que defendía la entrada al río Guadalquivir y por consiguiente la llegada de las flotas de Indias hasta Sevilla.

La fortificación de las ciudades que eran puertos, como Cádiz, defendió las fronteras marítimas, y en ellas la experiencia fue dando unos frutos que paulatinamente se fueron aplicando a otros enclaves. Es el caso por ejemplo de Orán, en la que intervino decisivamente Vespasiano Gonzaga, “más inteligente que ninguno en la fortificación” según decía de él Bautista Antonelli. Orán, fortificada mediante fuertes exteriores, como otros enclaves portuarios del Mediterráneo, pudo acabar siendo una de las experiencias que sirvió para fortificar puertos de otra frontera, la del Caribe, en la que la labor de Bautista Antonelli fue clave en el plan global de defensa de aquel mar, de cuyos puertos partían hacia España las riquezas de las Indias.

La forma urbana en estas ciudades nuevamente fortificadas puede ser estudiada en el siglo XVI como un antes o como un después de esas fortificaciones, porque no siempre fue la fortificación la que determinó esa forma. Hubo casos, raros eso sí, en los que la vida de la ciudad se impuso a la fortificación. Es algo evidente en las ciudades del interior peninsular, en las que las casas acaban por deglutir, por comerse literalmente las murallas adosando casas, pero es muy extraño en las ciudades de frontera, en las que en el siglo XVI mandaba el Consejo de Guerra. No siempre, claro, porque las instituciones podían llegar a tener más poder, sobre todo si hablamos de la Iglesia. Ese fue el caso de Almería, donde el pulso que mantuvieron el Consejo de Guerra y del conde de Tendilla con el obispo y la ciudad, acabó con la victoria de los segundos. Los primeros se oponían al crecimiento de la ciudad, limitando la zona a fortificar, los segundos habían decidido crecer fuera de las murallas que mandaba hacer el Consejo de Guerra. A comienzos del siglo XVII

finalmente hubo que fortificar una ciudad que se había expandido en torno a una catedral renacentista que incorporó en su arquitectura formas de defensa artillera.

Era diferente cuando esos problemas de crecimiento urbano se planteaban en el Consejo de Guerra desde el comienzo, como sucedía con la inclusión o no de los arrabales dentro de una nueva fortificación. Ésto sucedió en muchas ocasiones generando siempre debates de gran interés para la historia urbana. Así, podemos recordar Ibiza y la ampliación que llevó a cabo Fratin del proyecto de Calvi, para abrazar el barrio de Santa Lucía, o la polémica que se dio en la ciudad de La Coruña, que se refleja en los proyectos de Spannocchi, sobre si incluir o no dentro de las nuevas murallas el arrabal de la Pescadería, después del ataque inglés de 1589.

La destrucción del tejido urbano es común a toda Europa cuando se traza una nueva fortificación abaluartada. Ya en *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio se ordenaba que un espacio quedara vacío protegiendo con su silencio constructivo la vida de sus moradores, así que no es algo consustancial al baluarte, sino que viene de toda una tradición urbana, si bien el baluarte afecta a más cantidad de terreno, en función del aumento del alcance de los tiros. Los procesos de indemnización a los propietarios perjudicados fueron a veces muy largos, y como fuente documental son excepcionales para la historia urbana, ya que permiten conocer no sólo el valor económico de las propiedades, sino a qué clase social pertenecían los particulares indemnizados. Muchas veces no fueron particulares, sino monasterios los perjudicados, ya que éstos se situaban tradicionalmente en las afueras de las poblaciones. No obstante, la experiencia acumulada a lo largo del siglo llevaba a recomendar, como escribía Cristóbal de Rojas en su tratado, destruir el menor número de casas y templos posibles cuando se hacía una nueva fortificación para una ciudad .

Lógicamente, en las ciudades que se fortificaron de nuevo estas nuevas murallas condicionaron sus dimensiones. Sucedió incluso en ciudades ya existentes desde tiempos remotos como es el caso de Cartagena en España, y por supuesto en las nuevas ciudades americanas que se fortificaron, como

Santo Domingo, una de las pocas ciudades americanas fortificadas en todo su perímetro desde el comienzo. Lo normal en América fue que las ciudades que eran puerto de las flotas de Indias (y sólo éstas) se protegieran mediante fuertes exteriores, pero Santo Domingo todavía le debe mucho a un modelo ideal de ciudad importado del Viejo Mundo, y que cifra en las murallas la esencia de su existencia como ciudad. Más tarde otros modelos se impusieron, obedeciendo a la realidad de una forma distinta de hacer la guerra. En ciudades como la citada de Cartagena o la de San Sebastián en España, la situación era muy distinta: San Sebastián no fue ampliada en su extensión al decidir Vespasiano Gonzaga en 1571, cuando la visitó con Fratin, que su fortificación no debía ser mayor de la que ya tenía, y en Cartagena en 1576 los mismos personajes, el noble y el ingeniero, decidieron también sobre la extensión de la ciudad

También es algo común a toda la Europa fortificada la necesidad de una plaza de armas y de vacíos interiores con una función militar. Se hace patente en los cuerpos de guardia a la entrada de las fortificaciones, como vemos en Ibiza, pero pocas veces se puede llevar a cabo una reforma del entramado urbano, y el ejército, que hasta finales de siglo se alojaba por lo general en casas de la ciudad por no tener cuarteles (éstos se comenzarán a construir de forma generalizada en la década de los noventa) se organizaba no en una plaza sino en los lugares adyacentes a la fortificación. Los tratados por supuesto cuentan otra cosa, y Diego González de Medina Barba en 1599 daba incluso las medidas que debía tener la plaza y la anchura de las calles que iban a los baluartes y cortinas, pero no deja de ser una ciudad imaginada y no real.

Con respecto a las plazas con una función militar, donde se pudo dar fue en las plazas de las ciudades americanas, ciudadelas del poder aunque sin murallas, con su iglesia y su casa de gobierno como las plazas de las ciudadelas en Europa. La ciudad fortificada fue para la monarquía española una forma de dominio en una Europa de enemigos poderosos y armados con excelente artillería, pero la fortificación desapareció en la frontera americana, donde las ciudades crecieron libres y sin murallas ( aunque la forma urbana y la *civitas* fueran una verdadera frontera de los españoles frente a lo prehispánico), salvo en los puertos de salida de las riquezas del continente, con conjuntos

fortificados tan impresionantes como los de La Habana o Cartagena de Indias, ejemplo de la difusión de los modelos de arquitectura militar europeos en el Nuevo Mundo. Además, lo mismo que en América se fusionan la plaza mayor, lugar de mercado y fiestas, con la plaza de armas militar, también en el caso de México Tenochtitlan se dejó un vacío exterior a la ciudad en tiempo de Hernán Cortés que se correspondía con el alcance de un tiro de arcabuz, medida conforme a la cual se construían las fortificaciones españolas en tiempo del emperador. Así se generó un terreno vacío similar al de una fortificación, pero sin que ésta existiera: murallas invisibles, como las que rodeaban las plazas de armas, rodearon también en este caso la ciudad de los españoles.

El siglo XVI es el siglo de la experiencia. Los ingenieros y los militares aplican su ciencia a casos concretos que requieren soluciones muy diferentes. *A posteriori* los ingenieros pretenden convertir esa experiencia en teoría con un valor universal y escriben sus tratados. Por otra parte, los modelos a los que se otorgó una validez universal, como fue la tipología de ciudadela, encontraron en los territorios de la monarquía española un excelente campo de experimentación. Se construyeron las de L'Aquila, Amberes, Pamplona, Jaca... pero también se pensaron otras aunque no se llegaron a hacer. Es por ejemplo la ciudadela que Juan Bautista Calvi recomendaba hacer en Palma de Mallorca, y cuyos gastos estaban dispuestos a sufragar en gran medida los nobles de esta rica ciudad, aunque finalmente no se hiciera. Es también el caso de la ciudadela proyectada por Spannocchi para Cádiz, necesaria según se decía por la gran cantidad de extranjeros que había en la ciudad. Nunca se llegó a hacer, pero a lo largo de todo el siglo XVII se mantuvo libre y sin edificar el terreno destinado a ella, por lo que, incluso sin construirse, una ciudadela podía llegar a condicionar el desarrollo urbano.

Las ciudadelas generaron un debate político de gran envergadura, que afectó a todos los reinos. Fue tan polémica su construcción que afectará incluso al lenguaje, y nos encontraremos con un juego de engaños que llegará a hurtar incluso el nombre de "ciudadela" para sustituirlo por el de "castillo" en la ciudad. Así sucedió durante la construcción de la ciudadela del rey en Jaca, que acabó siendo llamada en la documentación "castillo de san Pedro": en

1592 don Alonso de Vargas, Capitán general del ejército de Aragón la llamaba “ciudadela”, pero pronto fue tan sólo “castillo” para intentar paliar nombrándola de otra manera la violenta oposición ciudadana a su construcción. Aún así, la ciudad se negó a contribuir económicamente a su financiación, intentaron convencer a los trabajadores llegados de fuera de que no trabajaran en ella, amenazaron con derribarla y matar a todos los que estuvieran dentro, y finalmente provocaron una violenta revuelta en octubre de 1593 en la que intervinieron incluso los frailes del convento de san Francisco, uno de los edificios que habían sido derribados para hacer las obras.

La teoría política se encargó pronto de justificar una forma de gobierno que en las ciudadelas tuvo su mejor plasmación, y así Mateo López Bravo, en *Del Rey y de la raçon de gobernar*, de 1616, afirmaba la necesidad de que el que mandaba resultara odioso a los mandados, porque “siempre nacieron juntos el odio y el imperio”, verbalizando lo que era una convicción en la España de ese tiempo. El Imperio generaba odio, y de ahí la urgencia de construir fortificaciones para defenderse. La mejor forma de defenderse del enemigo interior eran sin duda las ciudadelas. Éstas adoptaron en su mayoría la forma pentagonal, pues, como resumía Cristóbal de Rojas en su tratado, esa forma “está en la mediocridad de todas las plaças grandes y chicas... en el (pentágono) se hallan las defensas y medidas muy a propósito conforme a la moderna fortificación deste tiempo”. Así pues, estaba en el justo medio, que unía la eficacia defensiva con un coste menor al de la ciudadela de seis lados, que algunos tratadistas habían considerado más perfecta. No vamos a referirnos a las ciudadelas españolas en Italia y los Países Bajos, mucho más conocidas por los historiadores, sino a las ciudadelas construidas en la península, hasta hace poco apenas estudiadas. Pentagonal fue la ciudadela de Pamplona, trazada por Fratin y por Vespasiano Gonzaga, y cuyas obras dieron comienzo en 1571. Pentagonal, y siguiendo ese modelo, fue también la ya citada de Jaca, trazada en 1592 por Spannocchi, y cuya construcción obligó a derribar todo un arrabal de veinte casas con su iglesia, además de un convento. Al problema de cómo nombrarla ya nos referimos, pero en este caso también la documentación ofrece una buena definición de ciudadela, al

especificarse que era para defensa tanto de “los de fuera” como de “los de dentro”.

La tercera ciudadela construida, y para la que se pensó en principio también en una traza pentagonal fue la de Zaragoza, en las mismas fechas que la de Jaca. Finalmente lo que se hizo fue aprovechar el antiguo palacio islámico de la Aljafería, que era por entonces sede del Tribunal de la Inquisición, lo que obligó a una planta con cuatro baluartes. En los dibujos de su tracista, el ingeniero Tiburzio Spannocchi, apreciamos la fusión tipológica de palacio (el tipo de chapiteles), fortificación (baluartes y casas para los soldados, almacenes...) y ciudad (es una verdadera ciudadela autosuficiente), en una fortificación de la que hoy sólo quedan vestigios, y que ocultó en parte su función de dominio de una ciudad que podía rebelarse con esas formas casi palaciegas. Fue además un buen ejemplo de intervención en un edificio histórico, porque Spannocchi demostró su respeto por el pasado dejando grandes vanos que permitían la iluminación de las estancias más ricas del edificio islámico. Así es como se intervino muchas veces en la ciudad a la hora de fortificarla. Rodeándola pero sin tocar su interior. Una nueva imagen para una nueva función defensiva, en la que, si la imagen responde a la política, la fortaleza de los muros sigue las reglas de la guerra.

La idea de Imperio que tenía la monarquía española se manifiesta con rotundidad en las fortificaciones, y los ingenieros y militares eran muy conscientes de ella. Como plasmación en piedra se conservan en sus muros gran cantidad de inscripciones en latín que recuerdan la voluntad imperial que subyace en estos proyectos. Tan sólo dos ejemplos: la Puerta de las Granadas de la Alhambra de Granada, probablemente obra de Juan Bautista Calvi, y la puerta de la fortificación de Ibiza. La Alhambra era una fortaleza, y como tal, la conservación de sus murallas fue competencia del Consejo de Guerra. Se decidió no reparar las murallas nazaríes, porque estaban hechas “para otro orden y modo de defensa de guerra, que agora se platica”, aunque haya algún baluarte muy interesante para entender la fortificación de transición en España. Sin embargo, al igual que se construyó el Palacio de Carlos V como símbolo del poder imperial, tipología residencial de vanguardia siguiendo modelos

italianos que venía a imponer su presencia sobre los palacios islámicos sin destruirlos, también se renovó la imagen de la fortaleza construyendo una puerta imperial que es claramente deudora de modelos importados de Italia, creemos que de la mano de ese extraordinario ingeniero que fue Juan Bautista Calvi. En ella se mezcla la obra “artificial”, “hecha por mano” del frontón con los símbolos del imperio, con la obra que parece producto de la naturaleza en las “piedras rústicas” de los almohadillados, tal como recomendaba Serlio en su Libro IV para las puertas de fortalezas o castillos, que “quanto fuere mas gruessamente labrada: tanto más mostrará su fortaleza y bravosidad”.

Lo mismo cabe decir del almohadillado de la puerta de Ibiza, trazada hacia 1583, aunque el gusto había evolucionado y, sobre todo, una antigüedad propia basada en los descubrimientos arqueológicos de la antigua Hispania romana, había sustituido a los modelos importados. El esquema de otras puertas como la de la ciudadela de Pamplona sirve de base, la lección de matemática que se comprueba en sus perfectas proporciones, basadas en el círculo y el cuadrado, nos habla de ese proyecto científico que fue la creación de la Academia de Matemáticas creada en la corte por Felipe II, y los nichos con estatuas romanas probablemente llevadas desde la península transforman la puerta de esta fortificación en un arco de triunfo que bebe de fuentes propias su erudición arqueológica. Si añadimos la inscripción, en la que Felipe II se define en latín como católico e invicto rey de las Españas y de las Indias bajo el escudo imperial rodeado por el toisón de oro, entenderemos mejor lo que supuso la fortificación de ésta y de otras muchas ciudades, porque lo que fueron, antes que ciudades fortificadas, fue baluartes imperiales frente a los turcos en el Mediterráneo y frente a cualquier enemigo de la monarquía española en otras fronteras.

Los problemas urbanos que hemos apuntado nos enseñan mucho sobre los debates a la hora de proyectar ciudades, pero tienen su origen en la necesidad de mantener el imperio frente a unos enemigos cada vez más poderosos, no en una reflexión sobre la ciudad en sí misma, ya sea como “urbs” o como “civitas”. Las fortificaciones absorbieron a las ciudades de frontera, condicionaron su vida y primaron sobre la “policia”, la comodidad o la

hermosura. El bien público se impuso en unas fronteras en guerra que había que defender a cualquier costa.

Los símbolos que relacionaban a la monarquía española con el antiguo imperio romano y con otros imperios aparece a cada paso en la historia de las fortificaciones. Así por ejemplo, cuando se construyó la ciudadela de Jaca, al hacer los cimientos se encontraron medallas antiguas, y una de ellas según Alonso de Vargas, era del primer emperador católico llamado Felipe tal como aparecía en la medalla, lo que se consideró un “buen principio” para una fábrica que también se interpretó como “voluntad de Dios”. Antigüedad e Imperio católico se fundían así en los cimientos de la grandeza y de las ambiciones de una monarquía que, en Europa y en América, edificó algunas de las mejores fortificaciones del Renacimiento.